

Instrucciones para la solicitud de papeleta de votante ausente

Una vez que haya impreso la solicitud de la papeleta de votante ausente:

1. Llene la información requerida en la solicitud.
2. Regrese la solicitud a su junta electoral del condado. (Puede localizar la dirección y el número telefónico de su junta electoral del condado local usando el *enlace de información del condado* en www.votes.pa.com.)